



A todos los docentes que se les hace el pago por medio de las Cooperativas, deben de abrir una cuenta en una institución bancaria y proceder a actualizar dicha información en las oficinas de Escalafón, para no tener dificultades en sus pagos a partir del mes de junio, debido al cambio que se está haciendo en el SIAFI.

Secretaría de Educación  
Subgerencia de Recursos Humanos Docentes

Información:  
Atención al Docente Tel. 2222-1941 ext. 4014

